

Barranquilla, 21 OCT 2013

Nº 02643

Señores (as)  
**DOCENTES DE APOYO Y PSICORIENTADORES**  
**ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS**  
**DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**

**ASUNTO: ORIENTACIONES Y RECOMENDACIONES APLICATIVO PRUEBAS  
SABER 3º. 5º. Y 9º. OCTUBRE 23 DE 2013**

Cordial saludo,

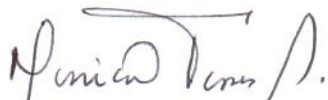
La Secretaría de Educación Departamental, agradece a Ustedes toda la colaboración y disposición en el apoyo a los procesos de preparación de las pruebas saber 3º. 5º. y 9º. 2013, que se están desarrollando en cada uno de los establecimientos Educativos y augura los mejores éxitos para el aplicativo de las mismas el próximo miércoles 23 de octubre.

Las siguientes son las orientaciones y recomendaciones finales de la Secretaría de Educación Departamental

- Frente al tema de discapacidad el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES, establece que las posibilidades para que estos estudiantes puedan realizar la prueba dependerá de la disposición de los Establecimientos Educativos y del acompañamiento que se les brinde a este grupo poblacional.
- La Prueba Saber 3º. 5º. y 9º. 2013, se quiere sea, tal como el aplicativo 2012, un evento totalmente inclusivo y por ellos se está orientando a rectores de los establecimientos Educativos del Departamento, incluir en la prueba del próximo 23 de octubre, a todos y cada uno de los estudiantes con discapacidad física, sensorial y motora que tenga procesos lecto-escritores, con el acompañamiento de los docentes de apoyo y los psicorrientadores.

Queremos agradecerles de antemano el apoyo que puedan brindarnos para asegurar que estos estudiantes, accedan a la prueba y que el aplicativo 2013 sea un aplicativo donde el departamento pueda mostrar que somos una Entidad Territorial que apoya la inclusión.

Atentamente,



**MONICA YADIRA TORRES ARCILA**  
**SUB- SECRETARIA DE DESARROLLO EDUCATIVO**  
**SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL**  
[mtorres@atlantico.gov.co](mailto:mtorres@atlantico.gov.co)  
Telf.3006104182

Elaboró y Proyectó: Mónica Montaña Rada – Profesional Universitario  
Revisó y Autorizó: Leovigilda Navarro- Coordinadora de Calidad Educativa.

